



## PREMIO CHRISTIANE REIMANN 2021

El Premio Christiane Reimann lleva el nombre de la primera Secretaria ejecutiva a tiempo completo del CIE. Christiane Reimann nació en Dinamarca y se graduó en el Hospital Bispebjerg de Copenhague en 1916. Llegó al puesto de Secretaria ejecutiva del CIE en 1925. En 1934 abandonó el CIE para ocuparse de su granja en Siracusa, Italia, donde falleció a los 92 años de edad. Christiane Reimann creía en el enorme potencial de la enfermería y el CIE y fue ella misma quien puso en marcha numerosos programas clave del Consejo internacional de enfermeras como por ejemplo la revista oficial del CIE International Nursing Review.

El Premio Christiane Reimann reconoce la excelencia en las realizaciones de enfermería y es conocido en todo el mundo como el premio internacional más prestigioso de la profesión. Se concede cada cuatro años a una o más enfermeras registradas (primer nivel) que hayan tenido una repercusión significativa en la profesión de enfermería a nivel internacional, o a través de la profesión de enfermería en beneficio de la humanidad. Se trata de un premio en efectivo y una estatua de porcelana de una enfermera pintada a mano. El premio encarna los valores y estándares por los que se caracteriza el CIE en calidad de líder de la enfermería a nivel internacional.

### Galardonados con el Premio Christiane Reimann

- 1985: Virginia Henderson, EE.UU
- 1989: Dame Nita Barrow, Barbados
- 1993: Dame Sheila Quinn, Reino Unido
- 1997: Dr Mo-Im Kim, Corea, y Dr Hildegard Peplau, EE.UU
- 2005: Dr Margretta Madden Styles, EE.UU
- 2009: Dr Máximo A. González Jurado, España
- 2013: Kirsten Stallknecht, Dinamarca
- 2017: Dr Sheila Tlou, Botswana y Dr Linda Aiken, EE.UU

### Criterios de elegibilidad y procedimiento de selección

#### Criterios de elegibilidad

Cada candidata al Premio Christiane Reimann deberá:

1. Ser una enfermera diplomada (primer nivel) que está cualificada y autorizada en su país para ejercer como enfermera.
2. Ser miembro de una asociación nacional de enfermeras (ANE) afiliada al Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y estar al corriente de todas sus obligaciones.
3. Haber aportado una contribución significativa con un impacto internacional a través del cuidado directo, investigación, educación o gestión dentro de la profesión de enfermería y/o para el desarrollo de la profesión de enfermería.
4. Haber aportado dicha contribución durante los años inmediatamente antes del premio o como un esfuerzo acumulativo que continua hasta la fecha.
5. La candidatura será evaluada en contra de los 5 criterios siguientes:
  - a) Contribución a la Enfermería (conocimiento, cuidados del paciente, etc.)
  - b) Impacto sobre las políticas
  - c) Liderazgo

- d) Visión
- e) Impacto global.

## Candidatura y procedimientos de selección

### 1. Candidaturas

- a) Cualquier enfermera (o grupo de 2 o 3 enfermeras que hayan colaborado en un mismo proyecto) que cumpla con los criterios arriba mencionados puede ser presentada para el Premio, con excepción de los miembros actuales de la Junta Directiva del CIE, de los comités permanentes y del personal.
- b) Las candidaturas pueden ser presentadas por personas o grupos de personas, con excepción de los miembros actuales de la Junta Directiva del CIE, de los comités permanentes y del personal. Cualquier persona o grupo de personas (incluyendo a la ANE) podrán patrocinar sólo a **una** candidatura.
- c) Las candidaturas deberán ser enviadas al CIE a través de las ANE afiliadas al CIE. Las ANE **no** están autorizadas a hacer una preselección de las candidaturas. No obstante, todas las candidaturas deberán estar acompañadas de una carta de la ANE certificando que la candidata es miembro de la asociación.
- d) Las candidaturas deben ser dactilografiadas en el formulario apropiado a la sede del CIE dónde deben recibirse antes del **30 de marzo de 2021**.
- e) Todos los formularios de candidaturas deben llevar la firma de la(s) candidata(s), confirmando su consentimiento a ser presentadas.
- f) **Un currículum vitae (menos de cinco páginas)** de la(s) candidata(s) debe ser presentado junto con el formulario de candidatura completado.
- g) Se debe adjuntar una pequeña fotografía reciente en blanco y negro de la candidata con el nombre y la fecha mencionada detrás (*para fines publicitarios solamente*).
- h) La naturaleza de la contribución específica y su significado deben estar ampliamente documentados demostrando la realización de acuerdo a las tres áreas siguientes de la práctica de enfermería: investigación, enfermería práctica y profesionalismo.
- i) Un ganador del Premio Christiane Reimann no puede ser designado de nuevo. No obstante, las candidatas que no resultaron elegidas en un certamen anterior pueden ser designadas de nuevo.
- j) El premio no se concederá a título póstumo. Si una candidata seleccionada falleciera antes de entregarle el premio, éste se concederá a la candidata siguiente en la lista.
- k) La candidata seleccionada y su asociación nacional de enfermeras serán informadas inmediatamente después que la selección se haya hecho. Todas las candidatas serán informadas y se les enviará una copia del comunicado de prensa.

### 2. Responsabilidades de la Asociaciones Nacionales de Enfermeras

Las Asociaciones Nacionales de Enfermeras (ANE) deberán:

- a) Anunciar a sus miembros la disponibilidad del premio y las condiciones adjuntadas a él.
- b) Distribuir el paquete de candidatura, incluyendo el Folleto, el Formulario de candidatura y los Criterios de elegibilidad y procedimientos para la selección.
- c) Asegurarse que los Formularios de candidaturas presentados y los documentos que les acompañan estén completos, dactilografiados y firmados apropiadamente.
- d) Enviar a la sede del CIE el formulario de candidatura incluyendo la certificación de la afiliación de la candidata a la ANE **antes del 30 de marzo de 2021**. (Las ANE no están autorizadas a hacer una preselección de las candidatas).
- e) Dar a conocer el nombre del ganador internacional del Premio

*Nota: Las ANE que deseen presentar una candidatura como organización están limitadas a una sola candidata (que sea una enfermera o un grupo de 2-3 enfermeras que hayan colaborado en un mismo proyecto).*

### **3. El Comité de Premios del CIE**

- a) El Comité de Premios del CIE estará constituido por tres miembros. Cada miembro será de una parte diferente del mundo y conocedor de las tendencias y desarrollos en enfermería.
- b) El Comité se reunirá antes del Congreso del CIE para presentar las recomendaciones a la Junta Directiva del CIE.
- c) Todos los documentos recibidos para el Comité de Premios del CIE serán tratados confidencialmente. Los formularios incompletos no serán entregados al Comité.
- d) El Comité considerará todas las candidaturas y presentará un informe con sus recomendaciones a la Junta Directiva del CIE. El informe será analizado por la Junta Directiva que hará la selección final.
- e) En el caso en que ninguna candidata sobresaliente sea presentada al Comité, la suma del premio se guardará en la Fundación Christiane Reimann y se adjudicará a la próxima ganadora junto con los intereses acumulados.

### **4. Entrega del Premio**

- a) La entrega del Premio se realizará durante un Congreso cuatrienal del CIE.
- b) La Fundación Christiane Reimann proveerá los fondos necesarios para cubrir el coste del viaje de ida y vuelta en avión en clase económica para que la ganadora pueda recibir el premio. En el caso en que el premio sea otorgado a más de una persona la Junta Directiva considerará la posibilidad de cubrir los gastos de viaje para las otras ganadoras.
- c) La ganadora recibirá el premio en efectivo y un regalo conmemorativo.
- d) La(s) ganadora(s) deberá(n) hacer un discurso de unos 20 minutos sobre su trabajo (ilustrado con diapositivas, si se desea).